

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

Siendo las 12:20 horas del día 08 de Octubre de 2019, en el 9no Piso del Edificio del Real, ubicado en la Calle Guadalupe Victoria no. 100, Zona Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Salud del Municipio de Chihuahua para llevar a cabo la Décima Primera Sesión, la cual se realizó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes y declaración del quórum legal
2. Lectura y firma de la minuta anterior.
3. Calendario Epidemiológico, por parte de la Jurisdicción Sanitaria no. 1.
4. Avances de trabajos para la Acreditación como Municipio Saludable.
5. Exposición por parte del CAPPSI (Trabajo expuesto en el Congreso de Suicidología).
6. Asuntos Generales.
7. Acuerdos.
8. Clausura.

1. Lista de asistentes.

El Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio la bienvenida a nombre de la Presidenta Municipal, Lic. María Eugenia Campos Galván, y del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Director de Desarrollo Humano y Educación, a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud.

Poniendo a consideración la orden del día, la cual fue aprobada de manera unánime, se verificó la asistencia de representantes de las distintas organizaciones y dependencias que forman parte del Comité a través del pase de lista.

TITULAR	INSTITUCIÓN	ASISTE
Mtra. María Eugenia Campos Galván	Municipio de Chihuahua	X
Lic. Cesar Gustavo Jáuregui Moreno	H. Ayuntamiento de Chihuahua	X
Dr. Marco Alejandro Salazar Morales	Jurisdicción Sanitaria 1- Chihuahua	X
Lic. Catalina Bustillos Cárdenas	Regidora Comisión de Salud	X
Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza	Director Desarrollo Humano y Educación	X
Mtro. Norberto Miguel Ramírez	IMSS Delegado Chihuahua	
Dr. Rogelio Ramos	ISSSTE Delegación Chihuahua	X
C.P. Edibray Gómez Gallegos	Cámara Nacional De Comercio	X
C.P. Alberto Herrera González	Pensiones Civiles del Estado	
Ing. Juan Antonio González Villaseñor	Instituto Municipal de Pensiones	X
General de Brigada Diplomado de Estado Mayor (DEM) Miguel Ángel Hernández Martínez	V Zona Militar	
Dr. Carlos González Herrera	Educación y Deporte del Estado	X
C.P. Luis Raúl Olivas	Cruz Roja Mexicana Chihuahua	X
Lic. Ricardo Martínez García	Servicios Públicos Municipales	X
Lic. Thelma Rivero Espinoza	Dif Municipal	X
Lic. Roberto Lara Rocha	Junta Municipal de Agua y Saneamiento	

Ing. Jesús Ramón Ávila Ayala	Región Sanitaria No. 1	X
Dr. Elías Valenzuela Corral	Centro De Salud San Felipe	X
Dr. Héctor Alarcón Herrera	Centro De Salud Villa Juárez	
Dr. Héctor Torres Simental	CAAPS Nogales	X
Dr. Fernando Salcedo Ríos	Regulación Sanitaria	
Dr. Luis Carlos Tarín Villamar	DDH y E	X
Dr. Armando Terrazas Borunda	DDH y E	X
Lic. Ana Margarita Blackaller Prieto	Instituto Municipal de la Mujer	X
Lic. María Eugenia Galván Antillón	COESPRIS	X
Lic. Rosa María Hernández Muñoz	CAPPSI	X
Dra. María de los Angeles Mata Briseño	Directora Fundación Adelaida Lafon	
Dr. Sergio Modesto Terrazas	Colegio de Médicos Generales de Chihuahua	X
Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo	Facultad de Medicina UACH	

Al estar 21 de los 29 invitados, se declaró quórum legal para dar inicio a esta sesión ordinaria.

2. Lectura y seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior, así como la firma del acta.

El Dr. Armando Terrazas Borunda, al haberse enviado vía correo la minuta, procedió a la lectura, así como al seguimiento de los acuerdos pasados, y posterior a esto se efectuó la firma de la minuta.

3. Calendario Epidemiológico.

El Ing. Ávila, en representación del Dr. Salazar Morales, tomó la palabra e hizo mención de las principales fechas y eventos relacionados con la salud a realizarse durante el mes de noviembre próximo (Segunda semana nacional de salud bucal, 14; Día Mundial Contra la Diabetes, 19; Día Mundial de las Enfermedades Pulmonar Obstructiva Crónica, serán actividades a realizarse durante todo el mes) haciendo la invitación a integrarse a cualquier evento en el que pudieran trabajar las actividades de los Proyectos municipales.

4. Avances de trabajos para la Acreditación como Municipio Saludable.

El Dr. Armando Terrazas Borunda le cedió la palabra a la Lic. Elvira Hernández Muñoz, quien es la representante de la Secretaría de Educación y Deporte. Ella mencionó que se dio a la tarea, por solicitud del Dr. Terrazas, de investigar la manera correcta de ingresar a las escuelas con los temas de prevención de embarazos en adolescentes y prevención de enfermedades de transmisión sexual. Informó que anteriormente únicamente existían dos estructuras al interior de las escuelas, que determinaban en general las pláticas, los temas y la profundidad de los temas a tratar con los escolares y de esa manera ingresaba el personal de Municipio o demás entes que desearan apoyar. Dichas figuras eran la Mesa Directiva elegida por los padres de familia y el Consejo de Participación Social, sin embargo, a raíz del cambio de administración federal se creó una tercera figura, el Comité de Administración Participativa. Es por este cambio que es tan complicado actualmente el tener acceso a las escuelas.

Por este motivo la Lic. Hernández propuso el invitar a la Sra. Catalina, quien es la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia de la Zona 87, para que sea el enlace con las diferentes estructuras que determinan el acceso a las escuelas.

De igual manera mencionó la recomendación de la Secretaría de Educación en relación a que deberá estar notificada de los contenidos que se deseen promover para revisarlos, a lo que todos estuvieron de acuerdo.

La regidora Bustillos tomó la palabra y mencionó que si hay instituciones que, aunque sea de buena voluntad, están impartiendo charlas erotizando los temas, por lo que es una buena idea el homogenizar contenidos que se impartirán en las escuelas. Para esto le parece una buena idea el conocer cómo está guiando CAPPSI estos temas, ya que ellos son los expertos en la psicología. Continúo explicando que en cabildo se votará para que el tema de prevención en embarazos en adolescentes sea prioridad y se perseguirá crear un diagnóstico del Municipio de Chihuahua en este rubro.

El Dr. Terrazas mencionó que ya existe dicho diagnóstico con datos estadísticos, sin embargo considera que sería factible ponerse en contacto con las personas que tienen otro diagnóstico y, de ser conveniente, invitarlos a una reunión para valorarlo.

El Ing. Ávila, por su parte, propuso que quedara como acuerdo el invitar tanto a la Sra. Catalina, Pte. De Padres de Familia, así como a la persona que cuenta con el Diagnóstico mencionado por la Regidora Bustillos, para que conozcan el trabajo que se está realizando en el Comité Municipal de Salud. De igual manera el invitar a la Dra. Rosa María Lozano, Directora del Nivel Medio Básico, quien es la encargada, por parte de la Secretaría de Educación, de revisar los temas que se expondrán a los estudiantes.

El Dr. Terrazas tomó la palabra y propuso que la Subdirección de Educación y la Subdirección de Juventud, ambas de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, pueden crear los vínculos de acción para la elaboración de trípticos que pueda presentarse ante la Secretaría de Educación como prototipo para ser avalada.

El Dr. Córdoba, representante del Club de Leones, mencionó que ya hay proyectos de jóvenes impartiendo pláticas a otros jóvenes, y que esa estrategia ayuda mucho porque no lo sienten como imposición, así que propone buscar jóvenes monitores.

La Regidora Bustillos aceptó que ya hay un grupo en el ámbito estatal y ella ya está planeando dicho grupo a nivel municipal. Ella podrá en contacto al representante de dicho grupo en Gobierno Estatal con el Dr. Terrazas para revisar posibles vínculos. La Regidora preparará una dinámica con corto pequeño.

La Lic. Hernández mencionó por último que todos estos acuerdos son para nivel básico primaria y secundaria, ya que en bachilleres la prevención de embarazos así como la prevención de enfermedades de transmisión sexual son temas integradas en la curricula, por lo cual están abiertas a recibir pláticas acerca de estos temas.

El Dr. Torres Simental, Director del CAAPS Nogales, aclaró que cada Institución tiene material para exponer los temas que se ocupan, y eso es precisamente uno de los problemas porque no se ha hecho una división para determinar qué temas y formas de abordarlos de acuerdo a la edad. A lo cual él propone unificar criterios y temas de abordaje.

De igual manera mencionó que ha existido, por más de 20 años, un programa a través del cual adolescentes informados puedan brindar información a más adolescentes. Propone que la Secretaría de Salud cree los mecanismos para facilitar la entrada a las escuelas y logre que éstas permitan ingresar información para orientar a los adolescentes.

A este planteamiento se mencionó la posibilidad de que la Dra. Bustillos, de Salud reproductiva de la Jurisdicción Sanitaria No. 1, sea invitada a una reunión previa a la siguiente sesión del Comité para revisar el tema de la legalidad, así como se le solicitó al Lic. González Luna, representante de la Secretaría del Ayuntamiento, que investigue las bases legales de acuerdo al Municipio.

Al concluir la exposición de los representantes del CAPPsi, algunos integrantes del Comité de Salud, entre ellas la Dra. Ibarra del IMPE, mencionaron que las mismas bases de ese proyecto podrían ser aplicadas al tema de la Prevención de Embarazos en Adolescentes, a lo que el Lic. Bustillos y el Lic. Ruiz aceptaron que ya se está llevando a cabo algunos trabajos en conjunto con personal de la Jurisdicción Sanitaria No. 1, llevando pláticas de Prevención a Centros Escolares de nivel medio superior.

7. Acuerdos.

- Se invitará tanto a la Sra. Catalina, quien es la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia de la Zona 87, para que sea el enlace con las diferentes estructuras que determinan el acceso a las escuelas para impartir pláticas de temas de prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual, así como a la Dra. Rosa María Lozano, Directora del Nivel Medio Básico, quien es la encargada, por parte de la Secretaría de Educación, de revisar los temas que se expondrán a los estudiantes.
- Se invitará a una reunión con el Dr. Armando Terrazas y personal de Jurisdicción a la persona que cuenta con el Diagnóstico mencionado por la Regidora Bustillos, así como la encargada, en gobierno del Estado, de los grupos de jóvenes que transmiten mensajes de prevención a los otros adolescentes.
- El Instituto Municipal de las Mujeres informará en la siguiente sesión los avances con su proyecto.
- El Ing. Ávila y el Lic. Bustillos se reunirán para revisar los formatos a llenarse para la Acreditación como Municipio Saludable, así como para ver posibilidades en el trabajo en conjunto en las pláticas de prevención.
- La Lic. Karla Kozza, del DIF Municipal, entregará en la próxima sesión los indicadores de su proyecto para cumplir con la Acreditación como Municipio Saludable.
- La Subdirección de Juventud y la de Educación de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación crearán folletos y/o trípticos, para presentación de la información de prevención en embarazos y ser avalados por la Secretaría de Educación.

8. Clausura.

Siendo las 13:42 horas del día 08 de Octubre de 2019 el Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio por finalizada la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud y agradeció por la labor que se realizó.

DR. MARCO ALEJANDRO SALAZAR MORALES
DIRECTOR DE LA REGIÓN SANITARIA NO. 1

MTRA. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL